



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/rdo

Nº 11

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **Urgente** correspondiente al día **tres de abril de 2018**.

DECRETO: Para la sesión **urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **tres (3) de abril de 2018 a las 13:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

1º Expediente de la Unidad de contratación nº 70/2.017, relativo al Suministro de combustible para los vehículos, embarcaciones y maquinaria de este Ayuntamiento: Adjudicación del contrato.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	03-04-2018 09:30:49

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

ID DOCUMENTO: TjHLD01PMP

